



A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

COMUNICADO PÚBLICO

AIDHDES respalda la adhesión de Colombia a la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China como apuesta por el multilateralismo, el desarrollo social y los derechos humanos

Ginebra, 15 de mayo de 2025

La Asociación Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Social (AIDHDES), en su calidad de organización de la sociedad civil, expresa su firme respaldo a la reciente decisión del Gobierno de Colombia de adherirse formalmente a la **Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés)** impulsada por la República Popular China. Esta decisión histórica, anunciada el 14 de mayo de 2025, representa un avance estratégico en la consolidación de un nuevo modelo de cooperación internacional, equitativo y multipolar, basado en la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, el respeto mutuo entre Estados y la promoción efectiva de los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible.

AIDHDES saluda esta alianza como un paso firme en la consolidación de relaciones internacionales guiadas por los principios del multilateralismo inclusivo y la cooperación Sur-Sur, pilares esenciales para una gobernanza global más justa. El acuerdo, que incluye áreas clave como infraestructura digital, inteligencia artificial, conectividad energética, agroindustria y comercio, permitirá a Colombia avanzar en la superación de brechas históricas en materia de desarrollo humano, pobreza estructural y desigualdad social.

Según datos oficiales, el déficit comercial de Colombia frente a China asciende actualmente a **14.000 millones de dólares**. La adhesión al BRI abre la puerta a un reequilibrio progresivo de esta relación comercial, mediante proyectos binacionales que prioricen el valor agregado, la transferencia de tecnología y la creación de empleo digno.

Destacamos igualmente y con especial interés el **convenio suscrito entre el Ministerio de Educación de Colombia y las universidades chinas** (SCAU, TUT y BUAA) para el fortalecimiento de la cooperación académica, científica y cultural. Esta alianza brindará oportunidades concretas de intercambio a estudiantes, docentes e investigadores en áreas estratégicas como la inteligencia artificial, la industria aeroespacial, la ingeniería ambiental y la innovación agrícola. Tales sectores son claves para avanzar en el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, particularmente los relativos a educación de calidad (ODS 4), trabajo decente (ODS 8), industria e innovación (ODS 9) y reducción de desigualdades (ODS 10).





A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

Desde una perspectiva de derechos humanos, este modelo de cooperación no impone condicionalidades ideológicas ni económicas, lo cual constituye un avance respecto a las políticas restrictivas y unilaterales de otras potencias. En su lugar, promueve la **autodeterminación de los pueblos**, el fortalecimiento de la soberanía tecnológica y el acceso a la educación superior como derecho humano fundamental.

La adhesión de Colombia a la Ruta de la Seda se enmarca dentro de los principios consagrados en el **Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas**, que promueve la cooperación internacional para resolver los problemas económicos, sociales, culturales o humanitarios, y fomentar el respeto universal a los Derechos Humanos.

Asimismo, se alinea con el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)**, en particular su Artículo 2.1, que reconoce la obligación de los Estados de cooperar internacionalmente para la realización progresiva de los derechos económicos y sociales. La implementación de este acuerdo binacional ofrece condiciones materiales y técnicas para que Colombia avance hacia una mayor realización de estos derechos, especialmente en sus regiones más marginadas.

En un contexto geopolítico caracterizado por tensiones hegemónicas y rivalidades sistémicas, saludamos que Colombia opte por una **política exterior soberana, no alineada y enfocada en el interés nacional**, abriendo nuevas rutas de integración con Eurasia, África y América Latina bajo principios de igualdad y beneficio mutuo.

Desde AIDHDES, reiteramos nuestro apoyo a todo proceso de cooperación internacional que contribuya al desarrollo social, la dignificación de la vida humana y la consolidación de un nuevo orden internacional más democrático, solidario y multilateral. Instamos a los Estados, organismos multilaterales y actores de la sociedad civil a fortalecer este tipo de alianzas constructivas que, como el acuerdo entre Colombia y China, ofrecen soluciones estructurales frente a los desafíos globales contemporáneos.

Nos mantendremos atentos al desarrollo de esta cooperación y ofrecemos nuestras capacidades institucionales para acompañar procesos que fortalezcan los Derechos Humanos, la paz y el desarrollo en ambos países.

